

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato para la enajenación de seis vehículos propiedad del Parlamento de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Parlamento de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

c) Número de expediente: 116/12.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.parlamentodeandalucia.es (área del perfil del contratante).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Enajenación de seis vehículos propiedad del Parlamento de Andalucía.

b) Lote (en su caso): Sí, dos lotes.

• Lote 1:

- Vehículo marca AUDI, Modelo A8, matrícula 8245-BNT.

• Lote 2:

- Vehículo marca AUDI, Modelo A6, matrícula 5421-BBX.

- Vehículo marca AUDI, Modelo A6, matrícula 1920-BTS.

- Vehículo marca AUDI, Modelo A6, matrícula 1892-BTS.

- Vehículo marca AUDI, Modelo A6, matrícula 6172-CZW.

- Vehículo marca AUDI, Modelo A6, matrícula 6186-CZW.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 59 y BOPA núm. 190.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de marzo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación y procedimiento: Subasta pública.

b) Subasta electrónica: No.

4. Tipo de licitación:

a) Lote núm. 1: Tres mil ochocientos setenta euros (3.870,00 €).

b) Lote núm. 2: Ocho mil novecientos noventa y dos euros (8.992,00 €).

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2013.

c) Contratista: Sociedad Administradora de Gestión de Activos Baygo, S.L.

d) Importe de adjudicación:

Lote núm. 1: Cuatro mil quinientos euros (4.500,00 €).

Lote núm. 2: Once mil euros (11.000,00 €).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única empresa que ha presentado ofertas para cada uno de ambos lotes.

Sevilla, 10 de junio de 2013.- El Letrado Mayor-Secretario General del Parlamento de Andalucía, José Antonio Víboras Jiménez.